

toras de la agricultura, de la industria y del comercio, en balde llamaría á grandes voces pobladores y capitales extranjeros : treinta años de experiencia persuaden ya, aun á los más obcecados, que sin unión, sin moral, sin obediencia á las leyes, sin respeto á las autoridades, sin amor al trabajo, sin la buena fe en nuestras relaciones públicas é individuales, la América española será siempre un vasto desierto adonde venga el europeo á hacer su tráfico y granjería como lo hace en la parte meridional de Africa, ó á contemplar las locuras y descarríos de pueblos á quienes falsas y deslumbrantes teorías han hecho más desdichados que lo fueron nuestros mayores con toda su ignorancia y desidia. Los preceptos escritos nada valen, ni influencia alguna ejercen sobre los destinos de los pueblos, si falta en éstos la virtud, y si en los mandatarios no se encuentra probidad y patriotismo. ¡Cuántos países regidos por un gobierno absoluto, como la Prusia, y cuántas colonias europeas en Asia y en América, son quizá más felices, más ricas y aun más libres que muchas de las repúblicas hispanoamericanas, con todo su boato de constituciones, con todo su atavío de dulces palabras que cautivan el corazón é inflaman el entusiasmo! La marcha del género humano hacia la perfección de sus instituciones es lenta y progresiva y no puede precipitarse impunemente.

Continuando el Istmo unido á la Nación granadina, recibirá de ella toda la protección que reclaman sus altos destinos, y que sea compatible con las bases constitutivas del Gobierno nacional y con el interés general de la América. Disposiciones legislativas especiales se expe-

dirán á su favor, y si necesario fuere tocar para ello algún artículo constitucional, el acto adicional de 16 de Abril de este año designa el modo con que á ello puede llegarse. El Istmo de Panamá que campea como un distinguido blasón en el escudo nacional, merecerá también una preferente y solícita atención en las medidas que hayan de adoptarse para elevar el pueblo granadino al grado de prosperidad y de respeto que le corresponde en la América equinoccial. Tan risueño porvenir sirve de descanso á el alma cuando se recuerdan las pasadas escenas.

Adherido inviolablemente á mi patria, tanto como soy adicto á los istmeños, entre los cuales tengo la honra de contar fieles y desinteresados amigos, querría pasar personalmente á mostrarles las benévolas intenciones de mi Gobierno, si el estado siempre achacoso de mi salud no me lo estorbare. Privado, pues, por tal motivo, de tan grata satisfacción, y seguro como estoy de las buenas disposiciones de V. S., he determinado mandar en comisión á esa ciudad al señor coronel Anselmo Pineda, antiguo gobernador de Pasto, junto con su secretario el doctor Ricardo Parra conduciendo esta nota que le servirá de bastante credencial, á fin de que trate con V. S. y acuerde el sometimiento de Panamá y Veraguas al Gobierno sobre las bases que quedan apuntadas, y de que ambos van debidamente instruidos. Cuando los pueblos, lo mismo que los individuos, están predispuestos á una franca y noble reconciliación, no necesitan sino de una ocasión decorosa para escuchar la voz del deber, renunciar á proyectos mal fundados, darse un abrazo de paz, y some-

terse gustosos al imperio de la autoridad y de la ley. Espléndida é intachable prueba de ello es la reciente conducta de Ríoacha, que á una simple invitación del general Martiniano Collazos, se echó en los brazos del Gobierno, y hoy disfruta de orden y reposo. ¿Será solo el Istmo sordo á la voz de la patria, que con triste y afectuoso acento llama á todos sus hijos para que la saquen del estado de postración en que yace? ¿Querrá que sea regado con la sangre de sus hijos un suelo feraz que sólo debe serlo con el sudor de laboriosos empresarios? ¿Preferirá llamar sobre sus ruinas y escombros las miradas del mundo comercial, que sólo debe divisar en ese país la perspectiva de una gran revolución en las artes, en la agricultura y en el comercio de las tres cuartas partes del globo? La buena índole de ese pueblo unida á los patrióticos sentimientos de V. S. me hacen rechazar tan fatídicas ideas, y esperar fundadamente el éxito más satisfactorio de la comisión de los señores Pineda y Parra, á quienes no dudo tratará V. S. con las consideraciones y miramientos que entre pueblos civilizados se estilan.

La presente ocasión me brinda la de ofrecer á V. S. las seguridades del particular aprecio y profundo respeto con que soy su adicto compatriota y obediente servidor.

RUFINO CUERVO.

Al Honorable señor Tomás Herrera, etc., etc.

La misión de paz fue recibida con simpática consideración, y sin oponer mayor obstáculo celebraron los disidentes un convenio por el cual volvieron á considerarse como granadinos. En medio del alborozo que despertó en el Istmo tan fausto acontecimiento, escribía uno de los jefes rebeldes al Doctor Cuervo: « No podía menos de tener tan feliz resultado una negociación formada y dirigida por usted, cuyas luces, patriotismo y simpatías por este país nos son bien conocidos: aquí no hay uno solo que no sea su amigo y apologista. »

A poco se palparon los importantísimos resultados del cambio obtenido en Panamá, pues Brusual y sus compañeros, que, volviendo del Perú, pensaban hacer pie allí, se vieron forzados á seguir hasta Guatemala; y Obando, que, llegado á Trujillo en el Perú después de increíbles trabajos y fatigas, preparaba una expedición para el Magdalena pasando por Panamá, refiere que al saber por los periódicos el sometimiento de estas provincias, tuvo que desistir de sus proyectos.

No obstante, asunto que parecía tan llano y plausible tropezó con grandes contradicciones. Primeramente, los comisionados del Doctor Cuervo, saliéndose de sus instrucciones, ofrecieron á los rebeldes cosas en que el Gobierno no podía convenir; y luego, aun cuando no se tratara sino de un mero olvido para con los disidentes, el hervor de las pasiones políticas no permitía en esos momentos pronunciar tal palabra. Así fue que el vicepresidente Caicedo

improbó el convenio, pero solicitó del Congreso autorización para expedir una amnistía sin ninguna de las restricciones de la rigurosa ley de 7 de Mayo de 1841; y á su vez los exaltados de Bogotá, que, según familiar y expresiva frase de D. Mariano Ospina en carta al Doctor Cuervo sobre el particular, « se comen crudos á los facciosos cuando están lejos y los ven vencidos, » alzaron el grito no menos contra los arreglos del Istmo que contra los indultos otorgados por el Presidente Herrán en la Costa Atlántica. Contra el Doctor Cuervo particularmente se desbocaron en el Congreso: cuál le inculpaba de haberse inmiscuido en cosas que no le incumbían; cuál tenía por atentado arrancar de las garras de la ley á los criminales del Istmo, como los nombraban. El mencionado Ospina, secretario del Interior y Relaciones Exteriores, al defender las medidas benignas que el Gobierno proponía, hizo del Doctor Cuervo una valiente apología ensalzando la firmeza de sus principios políticos y patentizando los imponderables servicios que había prestado á la nación. En este debate ocurrió un incidente acaso único en la historia del parlamentarismo: en acabando de defender el Secretario del Interior y Relaciones Exteriores la amnistía amplia y generosa, se levantó el de Guerra y Marina, general José Acevedo, y la combatió con tal vehemencia que se atrajo la mayoría y dejó desairado al Poder Ejecutivo.

La amnistía no pudo darse pues sino en los términos de la ley dicha, el convenio quedó en parte

sin cumplimiento, como que Herrera y sus principales compañeros tuvieron que salir del territorio de la República, imposibilitados para volver sin permiso del Congreso, y se vieron expuestos á vejaciones los que se habían fiado de las promesas de moderación y olvido. Ya se deja entender el cúmulo de contradicciones y disgustos que por causa de esto hubo de experimentar el Doctor Cuervo, sin que pudiese ni quisiese evitarlos; pues no fuera digno abandonar á los que habían soltado las armas bajo la salvaguardia de su palabra. Él mismo nos da pormenores interesantes de esto en los siguientes pasajes que sacamos de cartas escritas por esos días:

(A D. Ignacio Gutiérrez. — Quito, 15 de Febrero de 1842.)

He estado de paseo por Ambato y Latacunga sacudiendo un poco los males físicos y morales, y por este motivo no escribí á usted en el correo anterior.

Usted está instruído de la comisión que llevaron Parra y Pineda á Panamá, y á la fecha debe tener noticia del resultado. Ciertamente es honroso á nuestro país y de una inmensa fuerza moral para el Gobierno el sometimiento de dos lejanas é importantes provincias sin un tiro de fusil, sin derramar una gota de sangre, sin gastar un centavo y lo que vale más, sin dejar odios y resentimientos perdurables como los que indudablemente quedan cuando se quiere triunfar con la fuerza bruta ó con una voz imperiosa y humillante. Sin embargo, como los comi-

sionados celebraron sin autorización mía un convenio y reconocieron grados militares y una deuda de 15,000 pesos, quizá mis enemigos me echarán la culpa de todo esto, si no se traen á la vista mis instrucciones, de las cuales hay una copia en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lo mismo digo de la *mediación* del gobierno ecuatoriano de que habla el convenio, mediación que sólo puede fundarse en una carta escrita por el general Flores desde Guayaquil al coronel Herrera. Yo nunca la he querido, y sólo convine con dicho general en que escribiese particularmente á sus amigos, interesándoles en el buen éxito de la comisión de Pineda y Parra. Es natural que estos señores den cuenta de su conducta al Gobierno y expliquen lo ocurrido, para que no se me crea ni muy tonto ni más sabido de lo que es regular.

(Al mismo. — Quito, 24 de Mayo de 1842.)

Llegaron á Guayaquil los señores Tomás Herrera y Carlos Icaza, y el primero se puso inmediatamente en camino para esta ciudad, en donde se le aguarda de hoy á mañana. Dícese que viene muy quejoso y con ánimo de exigir que el general Flores y yo salgamos á la *evicción y saneamiento* del convenio de 31 de Diciembre último. Calcule usted en las que me voy á ver por patriota y por entremetido. El general Flores, que no le gusta estarse quieto ni guardar circunspección en nada, se propone recibirle con demostraciones de la más grande estimación. Yo le he dicho, y también varios de mis amigos

por insinuación mía, que puede dispensarle cuantos servicios y consideraciones personales tenga por conveniente como á un hombre desgraciado; pero que se cuide mucho de darle siquiera esperanzas de protección política, porque la Nueva Granada se ofenderá altamente de ello; y yo mismo seré el primero en armar la gresca. Veremos lo que resulte. En cuanto á mí, me encuentro dispuesto á visitar á Herrera y á servirle con mis intereses, si me ocupa; porque habiéndome dado una gran prueba de deferencia en someterse al Gobierno á virtud de mi excitación, sería una villanía tratarle con desdén en la adversidad. Los deberes morales y sociales no están en pugna con los deberes políticos, y yo he sido primero caballero, por carácter y por principios, que diplomático.

(Al mismo. — Quito, 31 de Mayo de 1842.)

Llegó Tomás Herrera é inmediatamente me visitó. Al ver su moderación, su buen sentido y su patriotismo, se ha renovado el disgusto que he tenido por los insultos que se le han prodigado en Bogotá. Si el general Herrán es consecuente con lo que en varias cartas ha manifestado á dicho Herrera, tiene que volver sobre sus pasos el Gobierno respecto del Istmo, cuyos negocios me han mortificado y me mortifican demasiado, porque muchos señores de aquellas provincias me han escrito requiriéndome para que les garantice la amplia amnistía que les ofrecí. Herrera me ha hablado también sobre esto, pero con tanta discreción que me ha cautivado. En Panamá

pudo haberse hecho una reacción, y si no se llevó á efecto, fue porque él la impidió. Sin embargo de esto, todavía tratan los chisperos de Bogotá de comprometerle á que sea faccioso.

Recibí el cuaderno de las conferencias con Villa, pero no los papeles de la polémica de Gómez con Acevedo, que serán curiosos. Por lo que veo, Bogotá está más embochinada que en tiempos de los *pateadores* y *carracos*; ni puede ser de otra manera no habiendo gobierno.

(A D. Pedro Rodríguez, Gobernador de Pasto. — Quito, 17 de Mayo de 1842.)

Aunque respecto de mí he sentido que en mi patria no se me haya tratado con todos los miramientos á que he procurado hacerme acreedor, especialmente en la *cuestión Panamá*, no por eso seré menos patriota ni dejaré de servir en cuanto se me considere útil, á pesar del achacoso estado de mi salud. Mi delicadeza, mi pundonor y mi lealtad se ofenden en verdad con las injusticias de algunos de mis compatriotas, como la del diputado que propuso se me juzgase porque bien ó mal volví á la unión granadina dos provincias importantes, sin una gota de sangre, sin una lágrima, sin el gasto de un centavo; pero mi corazón y mi alma pertenecen inviolablemente á mi patria.

El último acto importante del Doctor Cuervo

durante su permanencia en Quito fue solicitar del Perú, en virtud de órdenes é instrucciones especiales, la extradición de Obando. Hizolo por nota de 16 de Abril de 1842, recordando que este caudillo se habia fugado de la cárcel donde se hallaba á consecuencia de la ruidosa causa que se le seguía por el asesinato del mariscal Sucre, para hacerse cabeza de la revolución que acababa de asolar el país, y que, no contentándose con esto, al ver frustrados sus planes, continuó desde el momento de su llegada al Perú animando á la rebelión, y emprendió la tarea de infamar en los periódicos de Lima al Gobierno de su patria. Esta gestión no tuvo efecto alguno, por que el gobierno del Perú, en medio de los temores que corrían de una guerra próxima con el Ecuador, se prometía que Obando le sería de grande auxilio, encendiendo de nuevo la guerra en Pasto y distra-yendo por ese lado al enemigo.

La legación del Ecuador fue para el Doctor Cuervo un verdadero potro, donde estuvieron á prueba su destreza como hombre público y su paciencia como particular. Tocóle sufrir largas y repetidas incomunicaciones con su Gobierno, privado á veces de los recursos necesarios, y sin « tener más guía que su conciencia ni otra regla de conducta que su patriotismo »; y luchar sin tregua con el Gabinete ecuatoriano, compuesto en general de personas de no muy clara inteligencia, que tomaban por proezas de alta diplomacia lo que no era las más veces sino vulgaridad y pequeñez; y para colmo de amargura ver

que sus actos, disfrazados ó mal interpretados, eran objeto de las más encontradas acusaciones por parte de los círculos exagerados de su patria. Si defiende la dignidad nacional y se opone á que las tropas ecuatorianas penetren hasta Popayán y aun lleguen á Bogotá, dicen que está de acuerdo con Obando; si en fuerza de las circunstancias y como el menor de los males continúa la política iniciada antes sin su intervención y da instrucciones al Gobernador de Pasto para que obre de conformidad con Flores, le condenan por vendido á los ecuatorianos; si ardiendo en patriotismo pide al Gobierno que mitigue el furor contra los vencidos y comience el reinado de la clemencia y la reconciliación, gritan que es mal defensor de la legitimidad; y entretanto los revolucionarios á quienes frustra sus planes, vomitan contra él odio y calumnia. Pero él con valor se sobrepone á todo, y escudado con la rectitud de su conciencia y con los felices resultados que ha obtenido, aguarda que se calmen los ánimos para alcanzar justicia de sus conciudadanos; sin olvidar poner á salvo en los países americanos su buen nombre y los derechos de su patria. A este efecto hizo en Quito con el título de *A los pueblos de América* varias publicaciones en que se contienen los documentos más importantes sobre nuestras relaciones con el Ecuador en aquella época.

Si en su posición oficial echó menos algunas veces en Quito los miramientos que le eran debidos, privadamente todos, del general Flores abajo, se compla-

cían en cultivar su amistad y no dejaban pasar ocasión de obsequiarlo á él, lo mismo que á su secretario particular don Antonio Álvarez y á don Pedro María Moure, que como amigo lo acompañó por algún tiempo. El señor Moure, que ha muerto poco ha en París, nos refería con su memoria prodigiosa las finezas de que fueron objeto desde su llegada á Guayaquil, agregando que en los días de más acalorada lucha parecía que se multiplicaban las muestras de aprecio, como en desagravio de las malas obras del Gobierno. El Doctor Cuervo por su parte, culto y galante, sabía granjearse las voluntades y corresponder los agasajos, demostrando la estimación que abrigaba por el pueblo ecuatoriano. Con su genial amor á todos los ramos de educación y cultura, no limitado por fronteras ni ahogado por celos de nacionalidad, asistía puntualísimamente á los actos literarios de los colegios, y honraba y estimulaba á los aficionados á las letras, llevando su deseo de complacer hasta dar en su casa lecciones privadas á los hijos de algunos amigos; visitaba los obradores de los artistas quiteños y pagaba generosamente sus obras, y tenía para todos palabras de estimación y aliento.